



14 NOV 2019

ADENDA No. 1

Bogotá, D.C.,

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS POR LA LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EFECTOS DE MODIFICAR EL PLIEGO DEFINITIVO, SE PERMITE EXPEDIR LA PRESENTE ADENDA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 202 2019, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS SERVICIOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL".

Teniendo en cuenta la observación presentada por la firma COCHLEAR LATINOAMERICA, S.A., mediante plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II, el 12 de noviembre de 2019, al proceso PN DIRAF SA 202 2019 y en atención al comunicado oficial S-2019- 072854 / ARCIN-DEQUI-17.3 del 12/11/2019, esta Dirección modifica parcialmente anexo No.1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS lote 6 ítem 12, del pliego definitivo, por otra parte, la Entidad considera incluir un acápite al desarrollo del evento de subasta, al fin de explicar el desarrollo de la misma, así:

LOTE 6. REFACCIONES AUDITIVAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
12	ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR MARCA COCLEAR 7	BOBINA, IMÁN, MICRÓFONOS, INDICADOR LUMINOSO. CABLE DE MÓDULO DE PILA RECARGABLE COMPACTA BOBINA, UNIDAD DE PROCESAMIENTO CP1000 y/o CP920 GARANTÍA: UN (1) AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA.	UNIDAD		

DESARROLLO DEL EVENTO DE SUBASTA

- Para el evento de subasta, se iniciará con el valor total del presupuesto oficial por lote, al cual, el (los) oferente (s) deberá (n) indicar el valor de su lance; una vez finalizada la subasta, y teniendo en cuenta el porcentaje total de descuento reportado por la plataforma, se aplicará para cada uno de los elementos descritos en la lista de precios la siguiente operación: al porcentaje de descuento resultado de la subasta, se le sumará el mejor porcentaje de descuento ofertado en la apertura de los sobres económicos.

Nota: los demás apartes del pliego definitivo se mantienen vigentes.

Atentamente,

Yolanda Cáceres Martínez
 Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
 Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: SI. Marisol Beltrán Leyda
 Revisado por: CT. José Ricardo Rodríguez Angarita
 Revisado por: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
 Asesor Jurídico DIRAF
 CR. María Gladis Parra Melgarejo
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 Fecha de elaboración 14/11/2019
 Ubicación c/Contratación 2019
 Carrera 59 20-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 5159125 – 5159778

